

Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.533

Zamora, 28 de Noviembre de 1941

Precio: 25 céntimos

Diario de la mañana

Año VI

EN EL COLEGIO DE HUERFANOS DE LA GUARDIA CIVIL

Curso para instructores del Frente de Juventudes

Una notable conferencia del obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo

LA DOCTRINA DE JOSE ANTONIO

Madrid, 27.—En el salón de actos del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, disertó, hoy, el obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo, en el ciclo de conferencias extraordinarias del curso para instructores del Frente de Juventudes.

Con el conferenciante ocuparon la presidencia, el general Piñol, en representación del general Alvarez Arenas; jefe de la Escuela Nacional de Mandos, camarada Pemartín y la regidora central Julia Alcántara. El camarada Pemartín, pronunció breves palabras y seguidamente el doctor Eijo comenzó su disertación. Inició ésta, preguntando a los instructores si se habían dado cuenta de la importancia de su misión, de los beneficios que puede producir a España y de las dificultades que habrán de superar para realizar su empeño y el premio que les aguarda si la desempeñan fielmente. Mientras más alto luzca en vuestras mentes este pensamiento, más alma pondréis en vuestro apostolado. Vuestras instrucciones—dicen—han de versar sobre tres enseñanzas: Primera, educación política en el espíritu y doctrina de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.; segunda, la educación física y deportiva y tercera la educación premilitar; las dos últimas son ajenas a mi oficio, aunque no las desdeño. La que más me atañe es la doctrina de formación en la Política del Movimiento; hablo de Política con mayúscula; hablo de la Política de este Movimiento grande, inmenso, con la gravedad de los males que lo suscitaron, que traían la muerte inminente de la Patria por el ingente número de nuestros caídos y por la magnitud de la empresa regeneradora a que nos hemos dado y por la gigantesca figura del Caudillo que la preside.

No me he de referir a tales o cuales normas concretas, me he de ocupar tan sólo de las supremas directrices del glorioso Movimiento salvador de España, las cuales son perennes, intangibles, esenciales y por tanto constituyen la sustancia de lo que habéis de enseñar.

A continuación recuerda frases de discursos pronunciados por José Antonio. Afirma que la justicia social es la más importante de las enseñanzas que están a cargo de los instructores;

La docta palabra del obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo se ha dejado oír en el ciclo de conferencias extraordinarias del curso de formación de instructores del Frente de Juventudes.

En su disertación, plena de doctas enseñanzas y claras orientaciones, puso de relieve la trascendental misión que la Falange encomienda a los que tienen a su cargo la formación moral, premilitar y política de estas juventudes, a las que está reservada la ingente tarea de salvar a España.

La doctrina de la Falange tiene en los labios del doctor Eijo fiel y exacta expresión, y en ella, y en el ejemplo de su Fundador, han de encontrar nuestros jóvenes camaradas su norma formativa y el norte y guión de su vida en el camino que han de seguir para alcanzar la finalidad a que les llevan su vocación de servicio y su espíritu de sacrificio.

debéis sembrar las doctrinas de la reforma cristiana de la sociedad, en el orden económico. La doctrina de justicia social es el acerbo doctrinal del tradicionalismo, como necesariamente tenía que ser, por que toca a la entraña de nuestra Religión. Las mismas doctrinas que enseñan los discursos de José Antonio acerca del liberalismo económico como hijo del liberalismo político, acerca del socialismo y el comunismo, de la sagrada propiedad individual familiar y sindical etc., las encontraréis en los tomos 24 y 25 de las obras de Mella. Seguramente José Antonio no conocía esos trabajos; pero a los dos les inspiraba una misma fe religiosa, una misma tradición española, un mismo ardoroso patriotismo. Sin esa doctrina, no se puede ser de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. porque no admitirla es renegar a José Antonio, a Onésimo Redondo; sin ella no se puede ser tradicionalista ni buen católico y porque además, sería desconocer y desacatar las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno». Esta es la esencia del Movimiento y a esta instrucción estáis obligados.

Recuerda frases de la encíclica «Rerum Novarum», para decir a los instructores que, con las enseñanzas

Más, mucho más de cuanto puede expresar el comentario, dice la lectura serena y meditada de esta luminosa disertación del prelado ilustre, que sabe, con clara palabra y profundo sentido, desentrañar y dar expresión asequible a todas las inteligencias, al contenido profundamente cristiano de nuestra doctrina falangista. Y ahí está, como demostración de ello, el concepto de la doctrina social de la Falange, con todo su sabor de cristiana justicia, la certera definición del Sindicato, tal y como lo concibe nuestro credo nacional-sindicalista y tantas y tantas otras como matizan la conferencia del obispo de Madrid-Alcalá que damos a continuación, ya que ella constituye un testimonio acabado y uno de los juicios más elevados de lo que es y lo que representa nuestra Falange en esta España de su Caudillo y Jefe Supremo, Generalísimo Franco.

pontificias y la doctrina de la Falange, formen la generación que ha de salvar a España. La tarea no es fácil. Lucharéis con el ambiente contrario y hasta algunos católicos os amargarán el alma, porque no ven con buenos ojos las campañas en pro de la justicia social. Cuando os acusen, vosotros recordaréis—dice— las palabras pronunciadas en distintas ocasiones por José Antonio. A los que se escandalizan de la diatriba de José Antonio contra los zánganos sociales, decidles que lean la «Rerum Novarum» y cuando se tache la doctrina de incitadora a la lucha de clases, decid que, por el contrario, es la única que puede levantar el ramo de oliva de la paz entre los mortales.

El prelado se refirió a la verticalidad de los sindicatos que todavía muchos no entienden, con ser tan claro. El sindicato es unión o liga de varlos para encuadrar sus justos derechos; cuando sólo une a los iguales, a los de sólo una categoría social, es horizontal, como lo es el plano que se forma uniendo puntos situados en una misma altura; pero cuando líguese entre sí a los que se hallen jerárquicamente constituidos unos encima de otros, es vertical; en el primer caso las clases sociales se sindicaban las unas frente a las otras;

El Jefe del Estado recibe al alcalde de Alcoy y a una comisión de obreras de dicha ciudad

Estas hicieron entrega de un pergamino a S. E.

Madrid, 27.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en audiencia, en el Palacio de El Pardo, al alcalde de Alcoy con una comisión de obreras de la fábrica de cerillas de aquella localidad, que le hicieron entrega de un pergamino, homenaje de todos los obreros, al Caudillo con motivo de la apertura de dicha fábrica.—Cifra.

CAIDOS DE LA DIVISION AZUL

Cabo Eduardo Gago Portabal

Madrid, 27.—Ha caído en el frente ruso Eduardo Gago Portabal, cabo de antitanques de la División Azul y falangista de la Vieja Guardia madrileña. Durante la Cruzada logró pasar por dos veces a las filas nacionales. La segunda vez después de ser hecho prisionero por los rojos, cuando prestaba sus servicios en la bandera de Marruecos.—Cifra.

Camarada Ramón Arebos Miró

Barcelona, 27.—Ha caído heroicamente en el frente de Rusia, en un combate habido el día 14, el camarada Ramón Arebos Miró, afiliado a F. E. T. y de las J. O. N. S. y al S. E. U.

Se alistó en la División Azul con su hermano Rafael, de 20 años, que continúa en el frente.—Cifra.

en el segundo caso los de arriba y los de en medio se sindicaban con los de abajo, y las distintas categorías se sindicaban y enlazaban entre sí, en vez de contraponerse. El sindicato horizontal une a los hombres por clases, se-

(Pasa a la página 6.ª)

Depuración

Cuando, en ocasión reciente, la voz autorizada de la Jerarquía hacía referencia a la morbosa delectación con que muchos de los titulados amigos nuestros lanzaban al turbio viento de la calle, para pasto de la murmuración y pregón de desprestigio, nuestras imperfecciones y anunciaba, en términos de dura claridad, la exigencia de romper con los falaces cultivadores de la traidora amistad, vimos perfilarse en aquellas palabras un claro propósito y una firme resolución, los mismos que hoy cobran plena realidad en esta disposición concreta y rotunda; depuración de la Falange, depuración que por la forma en que se produce y por la amplitud que abarca, evidencia la falsa posición de los que, por ruindad de alma, velan en nuestra callada actitud ante determinadas compañías un signo de la más complacida aceptación.

A partir de la fecha inicial y trascendente del 18 de julio de 1936, advinieron a nuestras filas, guiados por propósitos que no siempre respondían a un noble designio, elementos procedentes de las más diversas zonas ideológicas, entre ellos los acomodaticios, los oportunistas, los que bajo nuestras banderas y en nuestro servicio buscaban posibles redenciones a pasadas culpas y, también—cómo desconocerlo—, los que buscaban hacerse un puesto en nuestra comunidad para mixtificar, incluso con su presencia, el sentido de nuestro recio espíritu revolucionario, desdibujando la clara y vigorosa línea de la Falange.

Con la misma certeza e idéntica claridad que hoy, identificamos entonces el matiz y la procedencia de los advenedizos; pero no era llegada aún la hora de la separación saludable y enérgica del necesario deslinde; era preciso, por imperiosa exigencia del momento, abrir un paréntesis de espera; aguardar a que el Ejército y la Falange, en estrecha y heroica hermandad de sangre y de heroísmo, liquidaran una situación de guerra; consolidar, después, la victoria y traer, para la alta empresa de un común anhelo en el quehacer de la Patria, a aquellos núcleos de gentes bienintencionadas que vagaban dispersos, sin esperanza y sin rumbo, por la acción disociadora de una política de desastre.

Esta actitud nuestra, que no respondía—ni podía responder—a complacientes contemporizaciones, sino a razones del más auténtico sentido falangista, movieron a los resentidos, a los calumniadores, a los mendaces, a los que llegaron a creernos entregados al bajo mester de cultivar la ficción política de las grandes masas, sin más valoración que la del número, a pensar que bajo nuestras tiendas podría cobijarse impunemente y hasta con demostraciones de cordial y regocijada bienvenida, todo lo desprendido de la masa indeseable; que íbamos a dar situación de permanencia en nuestras filas a los que, al amparo de la simulación, hubieran llegado a ellas por oscuros y quebrados caminos. Su equivocación, la torpe ligereza con que se lanzaron a juzgar nuestra posición de entonces queda al descubierto a la luz de la reciente disposición de la Secretaría General del Partido.

La Falange, sin extraños estímulos ni otras excitaciones que no respondan a un propio impulso, en un acto de libérrima voluntad, en el punto y hora que estima oportunos, sin prisas ni consideraciones de índole pequeña, se somete a una severa y rigurosa depuración, para sacudirse el contacto con zonas de peligro, para eliminar de sus filas todo lo nocivo y todo lo atentario a la pureza de su doctrina y a la grandeza de sus afanes, que se haya enquistado en ellas; para dejar dentro de su contorno lo verdaderamente falangista, lo auténticamente revolucionario. Y para elevar, rehabilitado, dignificado, sobre esa apreciación de cosa mezquina y desprezible en que había caído, el concepto de Política, que en nosotros—quién puede dudarlo—será un poderoso y eficaz instrumento al servicio de España.

TEATROS

Estreno de "La Condesa Maribel"

En el último número de una revista literaria española, hemos leído la autorizada y certera opinión de un gran hombre de nuestras letras, Azorín, sobre lo que debe ser la «acción dramática».

Hay, pues, con arreglo a esa visión exacta de la «acción dramática» un defecto capital en esta obra de la notable escritora doña Pilar Millán Astray, titulada «La Condesa Maribel»: en ella la acción central apenas dura un acto, el primero: la condesita Maribel se enamora de un excelente muchacho que carece de títulos y blasones; surge enseguida la oposición de tía Berenguela que sueña con que Maribel no sea para nadie más que para su hijo Oscar, pobre caricatura de hombre, y que está decidida a oponerse al noviazgo con el oscuro pretendiente, a todo trance; surge también la oposición ligera del padre de Maribel. Esa es la acción dramática que se esboza en el primer acto; pero, ¿se mantiene esa acción hasta el punto de poder ser llamada central? No. Al comienzo del segundo acto, en las primeras escenas, la oposición de la tía Berenguela ha sido vencida plenamente, gracias al «hallazgo» de su libro de Memorias íntimas, que sirve para obligarla al silencio bajo amenaza de revelar sus más ocultos secretos —pobre recurso—; la oposición debilísima del padre, se ha vencido también; la obra podría terminarse ahí, pero

esto no es posible. Para continuarla surgen las acciones laterales que desvían la atención del espectador y que interrumpen el desarrollo lógico de la comedia; al revelarse el nombre del padre del oscuro aspirante a marido de Maribel, la oposición paternal vuelve a manifestarse, ahora ruda y terminante, y con ello da fin el acto segundo; el tercero se lo reparten dos acciones laterales: los accidentados amores de Oscar y Tinita y la entrevista del padre de la Condesa Maribel con el padre de su pretendiente, antiguos rivales en la lucha por el corazón de la madre de Maribel que casó con el conde amando al otro. Naturalmente la solución final es completamente rosa y feliz.

El movimiento de personajes es bastante lento y, en algunos instantes, resulta pesado; los tipos no están todos perfectamente logrados, destacando notablemente el de doña Berenguela y el de su secretaria Urraca, que parecen haber sido más cuidados y comprendidos.

En cuanto a la interpretación, la Compañía de Antonio Armet resultó menos lucida que el día de su presentación, quizás porque las características de la obra, donde solamente actúan en primer plano no más de cuatro personajes, no son los más apropiados para una agrupación entonada y sin altibajos como ésta.

Logró bien algunas escenas la señora Medina, que en su papel tenía las mayores posibilidades de lucimiento; otro tanto hicieron Rosario Iglesias y las señoras Conjín y Mariscal; la señorita P. del Cid, fué desde luego, la que más entusiasmo y calor puso en la interpretación. Antonio Armet, no pudo hacer nada; Balaguer se excedió en entonación y ademanes, reduciendo con esto sus méritos; creemos que este actor no necesita recurrir a esos extremos para hacer gracia; el señor Salas, frío, sin sentimiento, en su destacada intervención. Los demás cumplieron su misión atinadamente.

Toma de posesión

En un atento saludo nos comunica don Félix González López, nuevo jefe de la Inspección provincial de Trabajo de Zamora, haber tomado posesión de su cargo con fecha 26 del actual; desde él se nos ofrece amablemente para todo cuanto pueda redundar en beneficio y engrandecimiento de España.

Al agradecerle sinceramente tan estimable ofrecimiento, le deseamos éxito completo en el desempeño de su gestión.

Obrosos parados:

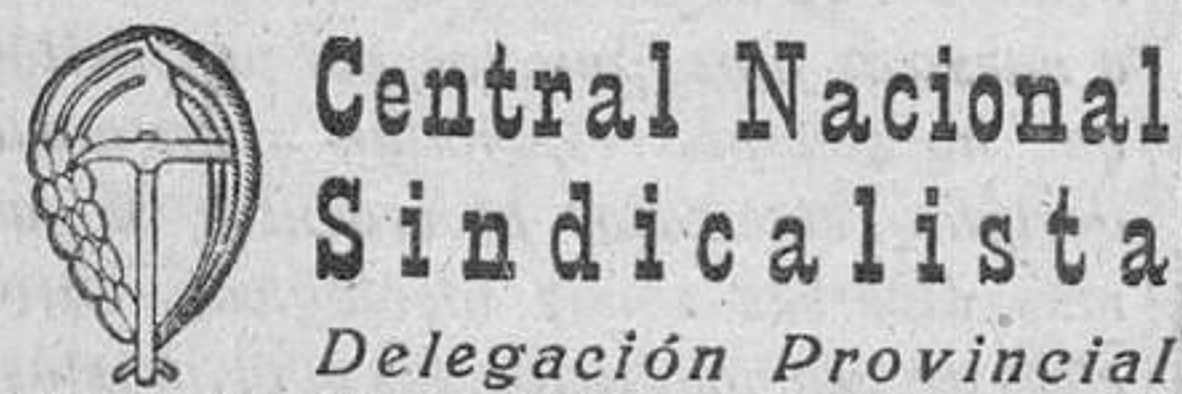
La Falange, en su afán de mejora social, os brinda la Obra de Ayuda Nacional Sindicalista.



Sección Femenina

En fecha próxima darán comienzo en esta Sección Femenina, las clases de taquigrafía. Todas las camaradas que deseen asistir a ellas pasarán a inscribirse a la Regiduría provincial de Cultura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La regidora provincial de Cultura.—V.º B.º: La delegada provincial.



Secretaría Sindical Local

Hermandad de labradores

Se pone en conocimiento de todos los labradores residentes en este término municipal, sean o no sindicados, la obligación que tienen de pasar por las oficinas de esta local (Avenida de Requejo, 5) a cubrir un impreso que les será facilitado.

El incumplimiento de este requisito será sancionado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 26 de noviembre de 1941.—El jefe de la Hermandad.

Clínica Dental L. RAMOS. Horas de consulta: De 10 de 1 y de 4 a 7. Martínez Villergas, 9. Zamora (San Pablo) 151

FUNCIA-ZAMORA FERRETERIA. Especialidad en Camas. SAN TORCUATO, 13 Y 15. Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado. Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo. Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite pueda hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores. MODELO PATENTADO 541

Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional-ZAMORA

Por el presente se convoca a los maestros opositores don Ave-lino Prada González, don Alonso Prieto Martín y don Domingo Vara Fínez, para realizar ante este Tribunal la primera parte del ejercicio tercero de las oposiciones a las diez de la mañana del próximo sábado día 29 de los corrientes.

La parte práctica la verificarán los mismos opositores a las tres de la tarde del mismo día.

Zamora, 27 de noviembre de 1941.—El secretario del Tribunal, Emiliano Honorato—V.º B.º El presidente, Eliseo González Negro.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

En la sesión que se celebre mañana 29 del actual, se tratará el asunto siguiente:

Concesión de auto-estación (Servicio de).

Registro Civil

NACIMIENTOS

- Angel Veloso Crespo. Félix Rodríguez Crespo. Félix Aragón Prada. Salvador Fagúndez Ortiz. Antonio Crespo Lucas. M.ª del Carmen Luis Carretero.

DEFUNCIONES

- Aurora Prieto Cebrián, de 11 días. Isidro Francisco García, de 5 meses. José Sánchez de la Iglesia, de 68 años. Milagros Pérez Toribio, de 15 años. Angel Rodríguez Cordero, de 39 años. Petra González Bailón, de 72 años.

MATRIMONIOS

- Osorio Pinilla Olea, con Albina Hernández Martínez. Tomás Rodríguez Domínguez, con Angela Gallego Luis.

Tesorería de Hacienda

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de la Capital, que en este trimestre se han puesto al cobro los recibos de altas adicionales de Urbana, derivados de las declaraciones de rentas, los cuales, si por cualquiera circunstancia no los hubieren recogido al pasar los cobradores a domicilio, deberán hacerlo en la oficina recaudatoria de Contribuciones, San Andrés, 21, del 1 al 10 de diciembre, en que termina el período voluntario de cobranza.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los interesados. Zamora, 26 de noviembre de 1941.—El recaudador.

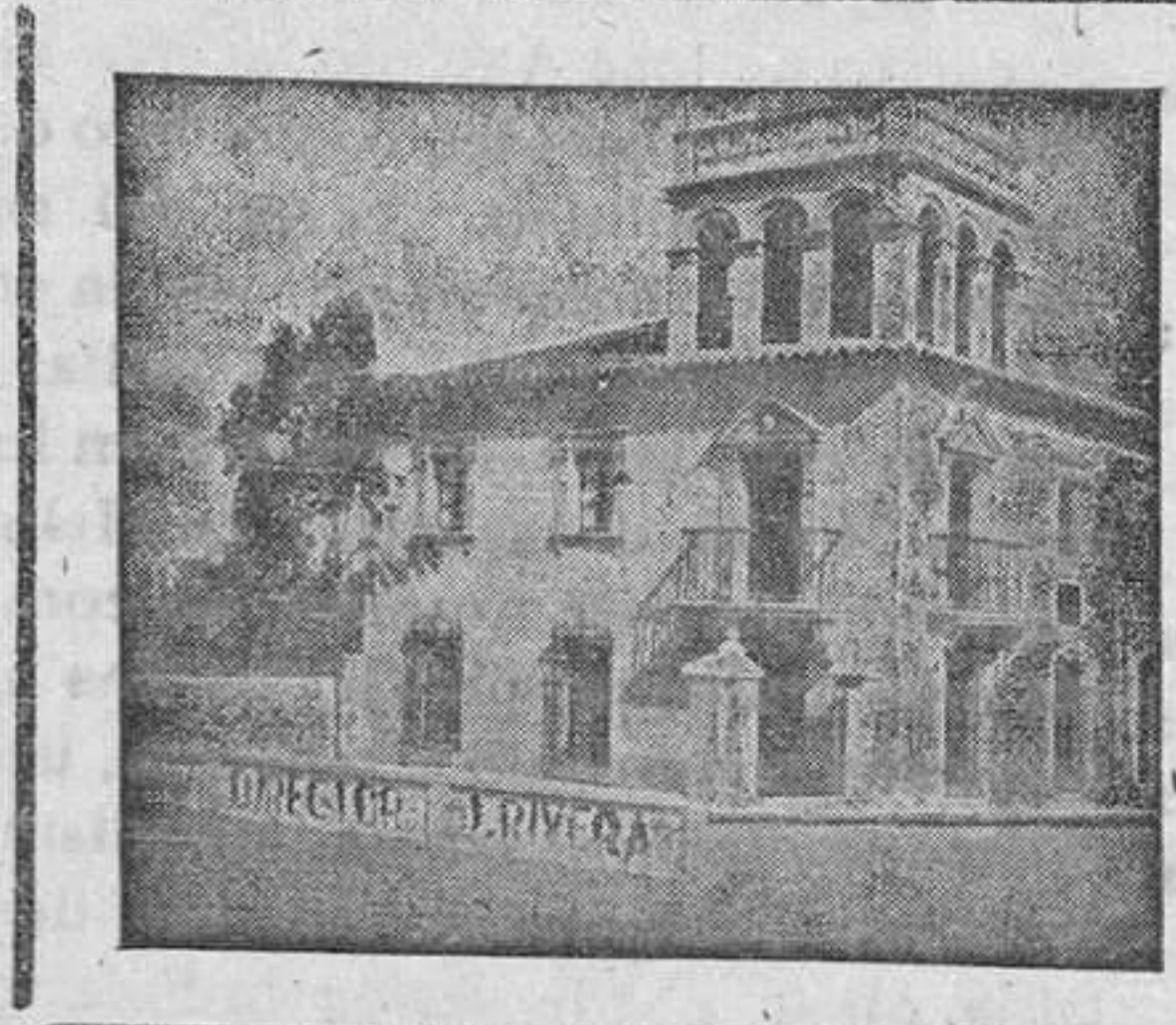
Tomás P. Hernández. MEDICINA GENERAL. De 12 a 2. Pelayo, 8. Teléfono 1533. 1.º, derecha 10

Francisco Gamazo. Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas. Consulta diaria de ONCE a UNA. San Pablo, núm. 8. Teléfono 1647 7

Lorenzo Angoso de las Heras. MEDICO. PARTOS Y MATRIZ. San Torcuato, 34. De 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1691 18

CALDERERIA TALLERES YEBOLLES. NUEVA CONSTRUCCION DE ALAMBQUES MODERNOS. Para la destilación de aguardientes de residuos vínicos y ampliación de alquitaras en alambiques. Reparación de fábricas de alcoholes. Calderas de cobre y hierro, con baño de estaino a vapor por el interior y exterior. SOLDADURA AUTOGENA. Dirección: Alfonso F. Yéboles. Bajada Cuesta del Piñedo Escalinata, 4.—Zamora 559

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS. Director: J. Rivera. RAYOS X. De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS. Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1. ZAMORA 5



PEONES CAMINEROS. Edad: 23 a 35 años. Instancias hasta el 6 Diciembre. PORTEROS MINISTERIOS. Edad: hasta 50 años. Sueldo 4.000 pesetas. Saber leer y escribir y las cuatro reglas. Instancias hasta el 12 de diciembre. Enviaos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta. Toda la provincia sabe que la acreditada. GESTORIA JUNQUERA. está especializada en la obtención de DOCUMENTOS, CERTIFICADOS DE PENALES. INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES y CONCURSOS y en la GESTION COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de LICENCIAS DE CAZA. Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora 2

El Himno de la Falange, canción de guerra y amor

La idea de escribirlo surgió hace seis años al final de un acto público. Se cantó por primera vez, en el cine Europa, el 2 de febrero de 1936

Por Rafael Salazar Soto

La idea de que la Falange, naciente por aquellos días, tuviese un himno para ser cantado en las grandes solemnidades y al final de los actos públicos, frecuentes entonces en Madrid y provincias, surgió, ahora hace seis años, al término de un mitin celebrado en la capital de España. José Antonio, a quien uno de sus más íntimos camaradas habló de este asunto, aceptó la sugerencia inmediatamente y prometió ocuparse de que Falange tuviera pronto «una canción de guerra y de amor», como él la llamó, desde el primer momento, que no fuese demasiado pretenciosa.

Días después, el 3 de diciembre, en la cueva de un establecimiento de la calle de Miguel Moya, nació el himno, que bien pronto había de tener, como predijo el Fundador, acompañamiento de pistolas y tamborileo de ametralladoras. La escuadra de jóvenes poetas—Foxá, Alfaro, Ridruejo, Sánchez Mazas...—reunida en torno a José Antonio y al que todos llamaban «canciller», don Pedro Murlane Michelena, guardados por Agustín Aznar y Luis Aguilar, que fueron encargados de no dejar salir a nadie hasta que estuviese el himno escrito, escuchó la música que el propio Tellería, su autor, interpretó el piano. Un «monstruo» sirvió de base para

cantar adaptándose a las notas, que se repitieron varias veces, a fin de que los poetas precisaran la medida de los versos.

El joven Capitán dió las normas generales de lo que el himno había de ser conforme a su escrito. Una canción alegre, risueña y sin odios para el enemigo; un himno que no resultase excesivamente solemne, con alusiones a la novia, a los caídos por España y a la victoria y la paz. Después anunció que traía pensados ya dos versos. Estos:

«Traerán prendidas cinco rosas,
las flechas de mi haz»

Fue Dionisio Ridruejo quien completó esta estrofa, la tercera, escribiendo los primeros versos:

«Volverán banderas victoriosas
al paso alegre de la paz»

Por cierto, que hasta dar con la palabra «alegre», hubo un pugila-

ta de adjetivos, porque cada poeta proponía uno distinto ya que Ridruejo entregó el verso sin concluir... Para continuar, puesto que sólo había escrito «al paso...», se propusieron «fuerte», «recio», y «alegre», que resultó el elegido por José Antonio.

De los versos iniciales, fueron autores, con el Fundador, Alfaro y Foxá pareciéndoles a todos bien y siendo aprobados por Rafael Sánchez Mazas, que actuaba de crítico. Simultáneamente iban trabajando los demás entre las discusiones de todos, que opinaban a cerca de cada estrofa. Fue la segunda la que costó más trabajo, porque, con arreglo al plan convenido, era la que tenía que exaltar a los que dieron su vida por la Falange, es decir, por España. En ella colaboraron casi todos los reunidos y no estuvo terminada hasta el siguiente día.

Quedaban, por último, los versos finales. Aquellos que comienzan con,

«Volverá a reir la primavera...»

expresión de la confianza en el triunfo. Murlane Michelena corrigió la segunda estrofa que figura en el texto primitivo y decía así:

«Y será la vida, vida nueva»,

sustituyéndola por esta otra:

«Que por cielo, tierra y mar se espera.»

Allí mismo, antes de abandonar el local, se cantó acompañado al piano, por vez primera el Himno de la Falange. En público, se dió a conocer, cantándose ya por todos los falangistas, al término del mitin celebrado en el Cine Europa, días antes de las elecciones que dieron el poder a las izquierdas, el día 2 de febrero de 1936. Se difundió rápidamente aquella canción de guerra y amor, que tantas veces tuvo el acompañamiento de pistolas de que hablase José Antonio y que meses después se encontraría en los frentes de combates. Pero no siempre se difundió el texto auténtico, debido a dificultades para impresionar un disco o editar letra y música como había ordenado José Antonio. Ridruejo, a quien el Alzamiento sorprendió en zona nacional, fué quien prestó el gran servicio de hacer las ediciones correspondientes, gracias a una copia del original que a su hermana había regalado Pilar Primo de Rivera y que desafió toda clase de registros policíacos.

Y esta es, relatada, a grandes rasgos, para recuerdo de muchos en este aniversario de su nacimiento, la historia falangista del himno que José Antonio quiso que fuese «canción de guerra y de amor».

Las diferencias entre Japón y Estados Unidos

No se ha encontrado la fórmula que permita resolverlas pacíficamente

La paz o la guerra dependen exclusivamente de la primera acción internacional que emprenda el Japón

PESIMISMO EN NORTEAMERICA

Washington, 27.—(Urgente).— Los Estados Unidos y el Japón no han conseguido hallar una fórmula que les permita resolver pacíficamente sus diferencias, según informaciones de fuente autorizada. Los círculos políticos estiman que la rotura de las hostilidades o el mantenimiento de la paz dependen ya exclusivamente de la primera acción de tipo interna-

cional que emprenda el Japón.— Efe.

En Tokio no se cree en una solución pacífica

Nueva York, 27.—El Japón ha perdido toda esperanza en que las conversaciones de Washington puedan conducir a una solución pacífica, ha declarado la radio de Tokio, según informaciones de la emisora Nacional Broadcasting Company, de Nueva York.

Añade la estación informadora, que la emisora de Tokio, dirigiéndose en portugués al Brasil, añadió que ha quedado ampliamente demostrado que el Estado norteamericano solo aspira a extender su imperialismo a todo el mundo, como lo demostraría el caso reciente de la ocupación de la Guayana holandesa.—Efe.

Es insostenible la situación para los japoneses residentes en Singapur

Tokio, 27.—La situación se ha hecho insostenible para los japoneses que viven en Singapur, según informaciones de esta capital, recibidas en Tokio.

En análogas condiciones se encuentran los súbditos japoneses (Pasa a la página 4.ª)



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Actividad del excelentísimo señor gobernador

Durante la mañana de ayer el excelentísimo señor gobernador civil jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Labadie Otermin, permaneció trabajando en su despacho de la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S., donde recibió algunas visitas.

Por la tarde, en el Gobierno civil, despachó con los delegados provinciales de Servicio y con los jefes de Negociado.

Visitas

Fueron recibidas ayer, en el Gobierno civil, las siguientes:

Doña Tránsito González, doña Elena Enríquez, doña Enriqueta Melitona, doña Laura Sandín López, de Zamora, familiares de camaradas voluntarios en la División Azul; doña Angela Hernández y doña Felicitas Rodríguez, de Za-

mora; don Tomás Gómez, de El Perdigón; don Ventura Monterrubio, de San Román de Cobreros.

Sanciones

Han sido impuestas, ayer, las siguientes:

A Francisco José Pereira, Augusto Antonio Pereira y María Martín Segurado, de Fermoselle, 1.000 pesetas de multa a cada uno por mala conducta y promover escándalo.

A Ramón Fradejas Lozano, 15 días de arresto por mala conducta.

A Gloria Santacana Villar, 15 días de arresto, por embriaguez y escándalo.

A Hilario García García, propietario de un bar existente en la calle de Sancho IV, clausura del establecimiento durante quince días, por faltarse en él a la moral.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Abastecimiento de carne

Con el fin de dar cumplimiento a la Circular número 247, de la Comisaría General, a partir del día primero de diciembre, se mejora-

rá, en un 50 por 100, el tipo de ración individual que registrá para el abastecimiento de carne.

Al objeto de no crear a las familias de escasas disponibilidades económicas, dificultades para la adquisición de las raciones que les correspondan al aumentarse la ración, se señala un día más para el sacrificio y consumo.

Por todo ello los días de sacrificio a partir de dicha fecha, serán los lunes y miércoles ganado lanar y cabrío y los viernes vacuno.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 26 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

TRASLADO

Don Eugenio Alonso, culto médico que hasta la fecha fué titular de Villardecervos, nos comunica haberse trasladado, por permuta, al pueblo de Asturianos.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 76.148.000

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

¡CAMAS METÁLICAS! ¡MUEBLES! ¡RADIO IBERIA!

COMEDORES — DORMITORIOS — DESPACHOS — TRESILLOS
SILLERIAS — OBJETOS PARA REGALOS

GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA Santa Clara, 2 ZAMORA

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

CARTELERA DE SANVICENTE LA EMPRESA

Nuevo Teatro Taquilla 1315

HOY @ Noticiario Luces
Grandioso éxito de la superproducción «Radio» en español:
SANSON con Harry Baur y Gary Morlay

MAÑANA @ Acontecimiento
Estreno del Actualidades Ufa
Emocionante y magnífico estreno «Filmófono» en español:
EL RETORNO DE PIMPINELA ESCARLATA con Barry K. Barnes y Sophie Stewart
Magnífica producción basada en la famosa novela de la baronesa de Orzy, continuación de

LA PIMPINELA ESCARLATA

Teatro Principal Taquilla 1765

MAÑANA @ GINGER ROGERS en una de sus últimas superproducciones:
LO MEJOR DE LA VIDA Radio en español. Incomparable éxito

Concurso deportivo de IMPERIO

Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

BASES:

- 1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.
- 2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que, publicaremos en esta sección, debidamente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.
- 3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones.
- 4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.
- 5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».
- 6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una localidad de preferencia para presenciar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Campeonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.
- 7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.
- 8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.
- 9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar el campeón.
10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en

cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.

11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.

12. Cualquier duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

Partidos para el próximo domingo

**ZAMORA-PALENCIA
LEON-PONFERRADA**

PRODUCTOR:

CONVIERTE TU DESCANSO EN CULTIVO INTELLECTUAL INGRESANDO EN EDUCACION Y DESCANSO DONDE TENDRAS A TU DISPOSICION UNA BIBLIOTECA.

(Viene de la página 3.ª)

que residen en Malasia a causa de las medidas adoptadas por los británicos. Todos los comerciantes japoneses han comenzado a liquidar sus existencias y los hoteles, restaurantes y hospitales de propiedad japonesa se disponen a cerrar sus puertas. Medidas parecidas se toman en las minas de estaño y hierro, dirigidas por japoneses y cuyas explotaciones no han sido suspendidas, así como las plantaciones de caucho. Las empresas niponas cierran y las oficinas reducen al mínimo el número de sus empleados.—Efe.

Norteamérica se prepara para la guerra

Dice el diario «Hoci Shimbun»

Tokio, 27.—Está perfectamente claro que los Estados Unidos quieren la guerra, dice en el diario «Hoci Shimbun» el comentarista militar Mishima. Norteamérica —añade— se prepara para la guerra y ha organizado ya en los alrededores de las Indias Holandesas puntos de apoyo avanzados, dirigidos contra el Japón. Los Estados Unidos desean ganar tiempo, pero están convencidos de que es imposible el acuerdo entre los puntos de vista que sostienen los Gobiernos de Tokio y Washington.—Efe.

Kurusu y Nomura no hacen declaraciones

Washington, 27.—Nomura y Kurusu, representantes del Japón en los Estados Unidos, manifiestan

tan que eran entusiastas partidarios de la paz, al ser interrogados por los periodistas cuando se dirigían los diplomáticos nipones a entrevistarse con el secretario de Estado, Cordell Hull; se negaron a contestar a la pregunta de si el Japón propone a Norteamérica un acuerdo de tipo local, destinado a mantener el statu quo en Extremo Oriente y manifestaron que de cuando en cuando recibían cablegramas de Tokio al ser interrogados sobre si habían recibido instrucciones.—Efe.

No se sabe si continuarán las entrevistas Hull-Kurusu

Washington, 27.—Ningún documento oficial ha sido publicado, respecto a la no solución de los problemas nipo-norteamericanos, pero, al informarse a la Prensa de

fuerza autorizada la imposibilidad de hallar una fórmula que permita la pacífica resolución de las diferencias entre los dos países, una atmósfera de profundo pesimismo se ha extendido por toda la nación.

Un corresponsal diplomático autorizado, anuncia que es muy posible que la respuesta japonesa al argumento capital entregado por Norteamérica al Japón el lunes, sea el inmediato ataque a la ruta de Birmania.

No se sabe si continuarán las entrevistas Hull-Kurusu y los círculos oficiales se niegan terminantemente a hacer declaración alguna a este respecto. La opinión general es que Kurusu emprenderá inmediatamente el regreso a Tokio.—Efe.

C I N E R I A S

Acaba de anunciarse el próximo estreno en nuestra capital del film titulado «El regreso de Pimpinela».

Fué tal el éxito logrado por la primera parte, «Pimpinela escarlata», que puede decirse de esta segunda que tiene ya ganada la simpatía del público.



Un bellissimo rostro de la cinematografía alemana: Heli Finkenzeller. Su sonrisa seductora. La insinuante expresión de sus ojos, los pliegues graciosos de su capucha, enmarcado todo ello por extraños signos zodiacales, dan a su cara mayores y mágicos encantos.

Sensible es que la interpretación no corra también esta vez a cargo del excelente Leslie Howard, pero, no obstante esto, cabe esperar ver en «El regreso de Pimpinela» una película llena de dramatismo y de interés, ya que la época y el ambiente de la Revolución Francesa han sido reproducidos con crudeza y fidelidad.

• Cuando parecía que las películas iban a escasear, nos encontramos de pronto con el anuncio de un próximo lote de estrenos que es tan considerable por su cantidad como por su calidad; en ese lote hay títulos como «Ninoska», «Primavera», «Una tarde en el circo», etcétera...

• ¿Será posible? Todo nos hace creer que sí. ¿Por qué razón no habíamos de tener nosotros también esa suerte?...

• Quizás muy pronto en uno de nuestros cines, se exhiba la maravilla del séptimo arte: «Blanca Nieves y los siete enanitos», la película de dibujos animados que ha vencido hasta ahora todos los «records» de duración en carteleras, de miles de espectadores y de ingresos.

TELEFONO DE IMPERIO 1570

ARBITRIOS DE LA DIPUTACION

Ordenanzas que regulan los establecidos sobre la remolacha, la fruta de árbol, los aprovechamientos forestales y otros

(Conclusión) (10)

Ayuntamientos, que por precepto de esta Ordenanza intervienen en las operaciones recaudatorias.

Artículo 4.º DEFRAUDACION: Son defraudadores:

- 1.º Los obligados al pago del arbitrio que no presenten las declaraciones juradas que determina el artículo 4.º o falseen éstas.
- 2.º Los alcaldes, interventores, secretarios y depositarios de los ayuntamientos que no cumplan las obligaciones que se les imponen o amparen actos de ocultación.
- 3.º Cualquiera otra persona responsable de actos u omisiones dirigidas a privar a la Diputación de las cuotas debidas o a reducir su importe.

Artículo 5.º PENALIDAD: Las infracciones de esta Ordenanza se castigarán por la Presidencia con multas que oscilarán entre 50 y 250 pesetas, y en los casos de defraudación u ocultación con la del duplo al quintuplo de la cantidad defraudada u ocultada de conformidad con lo previsto en el artículo 278 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1915.

Artículo 6.º Para la inspección del arbitrio, regirá en un todo el Reglamento de Inspección de la Hacienda Pública.

Artículo 7.º La facultad que la presente Ordenanza confiere a los Ayuntamientos, quedará automáticamente suprimida en cuanto la Diputación así lo acuerde, pudiendo relevar de todas o parte de las obligaciones que en materia de recaudación le son exigidas.

Artículo 8.º No prescribirá el cobro de este artículo hasta que transcurran los cinco años que establece el artículo 288 del Estatuto provincial.

Artículo 9.º La presente Ordenanza regirá una vez aprobada por la Superioridad, durante el año 1942, y en los sucesivos, mientras no se modifique, y no podrá ser modificada durante el tiempo

de su vigencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 217 del Estatuto provincial.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de dicho acuerdo y de lo que determina el artículo 217 del mencionado Estatuto provincial, a fin de que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes dentro de los terminos que dicho precepto legal establece.

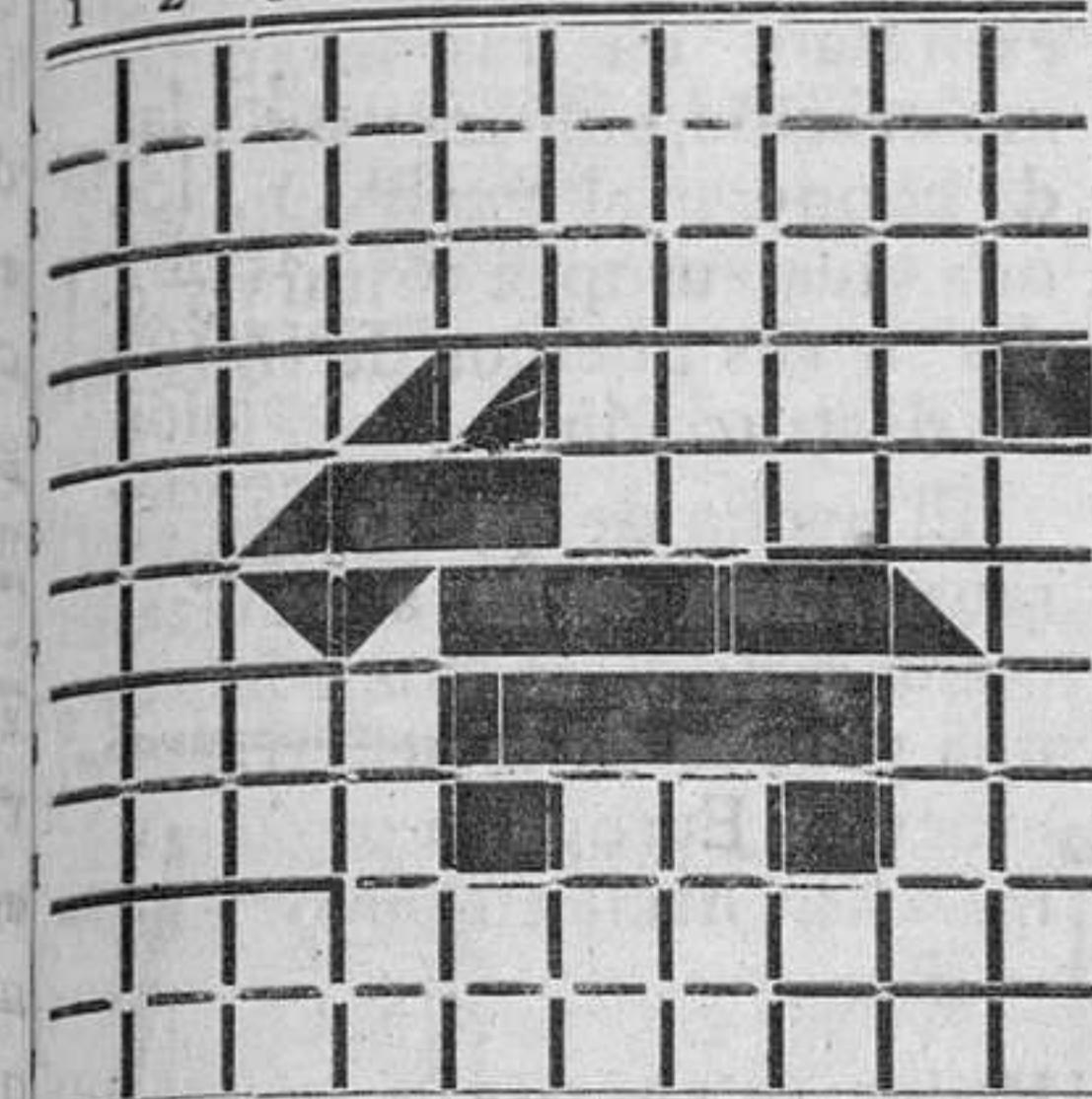
Zamora, 3 de noviembre de 1941.— El presidente, Benito Laiz Sologuren.—El secretario, Juan Cuesta.

Anúnciese en IMPERIO

RINCON del tiempo perdido

CRUCIGRAMA

Por CARL



HORIZONTALES

- A) Hubo muchos durante el Glorioso Alzamiento Nacional.—
- B) Personas que se dedican a estudiar el origen de las palabras.—
- C) Labrado con lana.— D) Anteponiéndole «h», movimiento convulsivo del diafragma, Madrugada.—
- E) Nombre de letra. Nombre de mujer.— F) Invertido, negación, Consonante.— G) Conductor del pueblo italiano. Afirmación.—
- H) Para trillar. Repetición, saliva que fluye de la boca. Invertido, artículo.—
- I) Territorio de la Unión Sudafricana.—
- J) El que percibe un salario por el trabajo que ejecuta para otro.

VERTICALES

- 1) Finura.— 2) Cordilleras del Brasil.— 3) Rey de Babilonia, conquistador de todos los pueblos de Asia. Ensenada pequeña.— 4) Planta umbelífera cuyo fruto se usa como tónico. Agregando «e», planta que se emplea en medicina y se la conoce también por el nombre de «Lechetrenza».— 5) Agregándole «a», burla. Nota.— 6) Antiguo nombre de Elche. Establecimiento donde se sirven bebidas.— 7) Ejercitar el sentido del tacto. Ave trepadora de Méjico.— 8) Añadiéndole «s», islas de la punta occidental de Sicilia. Entre ellas.— 9) En Chile, moldura a modo de junquillo. Invertido, Ser Supremo.— 10) Plantigrado. Agregándole «d» entre las dos últimas letras, desterrado.

CHARADAS

- Segunda-cuarta: Primera-tercera es la *todo*. Aquí trabajó *segunda-segunda*.
- ¿Y por qué se fué?
- Porque es muy *cuarta-cuarta*.
- Qué *primera-segunda*.
- Segunda-tercera. ¿Y tú?
- Tercera.
- Pues yo, además, *todo*.

Antonio BEDATE
MEDICO - DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I. I.
Plaza Mayor ZAMORA 76

DEPORTES

Comentarios a la regla XIV

Deberes y atribuciones de los jueces de línea

«Deben nombrarse dos jueces de línea, cuyo deber (siempre sujeto a la decisión del árbitro), es decir cuando el balón sale del terreno de juego, qué bando tiene derecho al saque de esquina, al saque de gol o al saque de banda, así como ayudar al árbitro a dirigir el juego dentro y conforme al Reglamento.»

«En el caso de intervención indebida, incorrección o imparcialidad por parte de un juez de línea, el árbitro puede expulsarlo del campo y nombrar un sustituto, poniendo el hecho en conocimiento de la Federación con jurisdicción sobre el expulsado, la cual resolverá sobre el particular.»

«El Club sobre cuyo campo se juega el partido, deberá proveer de banderines a los jueces de línea.»

Decisiones oficiales

Siempre que sea posible, se escogerán jueces de línea neutrales. Si son neutrales, llamarán la atención al árbitro sobre el juego duro o conducta incorrecta de un jugador y, en general, le ayudarán a dirigir el encuentro en debida forma.

Las atribuciones de los jueces de línea serán determinadas por el árbitro que dirige el encuentro (F. I. F. A. 1937).

Comentarios

La obligación del juez de línea es: señalar cuándo el balón sale de banda; decir a quién le corresponde sacar; alzar el banderín cuando la pelota salga por la línea de córner, indicando si es córner o no;

PASATIEMPO

X
Nombre de mujer
Opera — a

Frase.
(Las soluciones, mañana)

SOLUCIONES

Al jeroglífico de ayer:
«Afortunado en amores, desgraciado en el juego».

A la charada:
«Chalupa».

Al pasatiempo:
«Licenciado en Letras.»

indicar al árbitro (de una manera directa) las faltas que éste no hubiese visto y poner en su conocimiento los incidentes que puedan recaer en descrédito del fútbol. Todo ello, claro está, sujeto al criterio del árbitro que es el que al fin decide.

El juez de línea será un ayudante directo, con decisiones supeditadas a las del árbitro y procurará no llamar sobre sí la atención del público señalando faltas y cuando lo haga, levantará el banderín de manera correcta y sin demasiadas violencias.

Si es preguntado por el público, contestará conforme al Reglamento y siempre con la verdad; procurará no intervenir en el juego con sus manifestaciones y por ningún motivo llevará la contraria al juez del encuentro.

Otro día comentaremos las Reglas XV y XVI. «El balón está en juego mientras no se toma decisión en contra». «Reanudación del juego después de una suspensión temporal».

Artículos importantes del Reglamento de Fútbol

Art. 298. «El árbitro es la autoridad suprema, única e inapelable durante el partido y tanto el público como los jugadores deben acatar sus fallos sin protesta ni discusión alguna.»

«Las protestas sólo pueden hacerlas los capitanes de equipo,

después del partido y en la forma que previene el Reglamento.»

«La presunción de parcialidad de un árbitro durante el partido, no da derecho a protestar ni a discutir sus decisiones en el campo de juego. La autoridad a quien compete, castigará oportunamente y acordará, en su caso, la inhabilitación del árbitro que faltase a sus deberes.»

Art. 299. «Los árbitros han de ser absolutamente respetados en el ejercicio de su cargo y tanto los jugadores y entrenadores como los miembros de los Comités Federativos, directivos de Clubs y Colegios de árbitros están obligados, bajo su responsabilidad, a APOYARLOS, AMPARARLOS Y PROTEGERLOS en todo momento para garantizar tanto la independencia de su actuación en el campo como su integridad personal fuera de él.»

Art. 322. «El espectador que se porte incorrectamente con el jugador profiriendo contra él palabras ofensivas, será expulsado y entregado a los agentes de la autoridad. Un jugador, al ser ofendido, lo pondrá en conocimiento del árbitro, y éste, recurriendo a la autoridad, procederá a la expulsión; el jugador se abstendrá de tomar la iniciativa directa contra el ofensor, el cual, caso de estar sujeto a disciplina federativa, será castigado, como mínimo, con tres meses de suspensión, aparte de la sanción que le imponga la autoridad gubernativa.»

PUBLICACIONES

Gangsters de Nueva York

por ARTHUR TRAIN

Biblioteca Oro Editorial Molino

Por su simple título, esta novela ya promete una acción dinámica y emocionante. Arthur Train ha logrado presentarnos en ella una imagen perfecta de los bajos fondos neoyorquinos y de la lucha de la policía contra quienes viven al margen de la Ley, y muchas veces amparados en esta misma Ley, que les permite burlar la acción de la Justicia.

La necesidad de buscar un resquicio por donde vencer a quienes legalmente no se puede atacar, obliga a la policía a agudizar el ingenio y a recurrir a todos los medios para librar a la sociedad de aquéllos que han hecho del crimen su medio de vida.

La novela, de trama bien urdida y perfectamente llevada hasta el fin, es de gran acción, sumo dramatismo y de un interés que no decrece hasta sonar el último disparo de los muchos que armonizan la obra.

Un motivo más de alabanza para Editorial Molino, que tantas excelentes novelas viene publicando en su famosa Biblioteca Oro.

La alegría de tu hogar en las tardes largas de invierno, te la proporcionará la Obra de Ayuda Nacional Sindicalista.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial

Todos los obreros subsidiados cuyos patronos hayan abonado sus cuotas en el plazo reglamentario, pueden cobrar el importe de su subsidio antes, del día 30 de los corrientes, de nueve y media a una.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 28 de noviembre de 1941.—El Delegado.

Arriendo
del Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista
Para tratar, con Antonio Gutiérrez, Rúa de los Notarios, número 7. Fábrica de Chocolates

Se venden dos gramófonos nuevos para baile.— JULIO PORTOS. Balborraz, 62.

SOLAR. Se vende en la calle de Salmerón. — Informes: Don César Alonso Redoli. Zamora.

VENDO vigas de negrillo secas para lagares.— Informes: Tomás Ferrero, en Santa Eulalia de Tábara.

MAQUINA de sumar compra Vías Obras Diputación Zamora.

SE VENDEN cuatro conos de roble americano seminuevos, de 1.000 cántaros cada uno. Viveros de Frutales. José Seoanez, La Bañeza (León).

ALMACENES «EL MUNDO»

Boleto de Concurso

Don
que habita en calle de
..... número
na que los resultados de los partidos que se celebrarán el domingo día de serán los siguientes:
.....
y

FIRMA

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

Reconquista de Sidi Omar

Fuertes combates entre fuerzas acorazadas

Se renuevan los intentos de salida de la guarnición de Tobruk
13 aparatos ingleses derribados

Roma, 27.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

En la región de la Marmárica, las fuerzas del Eje han continuado, en estrecha cooperación táctica, la tenaz lucha contra las tropas británicas en la región Sureste de Tobruk y en el frente de Sollun. También ayer se han logrado notables triunfos. En el frente de Sollun, mientras la división «Savoia» ha rechazado el ataque de los carros armados enemigos, las unidades acorazadas germano italianas reconquistaron la importante localidad de Sidi Omar. Los prisioneros ingleses afluyen a Bardia enérgicamente mantenida por nuestras fuerzas. Más al Oeste la división «Ariete» ha sostenido fuertes choques con las unidades enemigas motorizadas y de infantería.

En el sector central, se han reanudado los combates entre fuerzas acorazadas. El adversario, contraatacado por una unidad italo alemana, ha sufrido importantes pérdidas. Ante Tobruk, nuestros soldados rechazaron una nueva tentativa de salida de la plaza, cuyas instalaciones terrestres y portuarias fueron eficazmente bombardeadas por nuestros aviones. Las unidades navales inglesas cañonearon, sin resultado, los sectores de la costa oeste de Tobruk.

Los aparatos británicos realizaron otra incursión sobre Bengasi y alcanzaron con sus bombas algunas construcciones. No hubo víctimas. Agedable fué nuevamente atacada por aviones británicos, de los cuales uno, tipo Bristol, resultó derribado por nuestros cazas. Fueron capturados el piloto y el observador.

Nuestros aviones y los alemanes han actuado constantemente, atacando a las tropas y concentraciones de medios mecanizados enemigos.

En combates aéreos nuestros pilotos de caza, con nuevos modelos de aparatos, han derribado trece aviones británicos. Se ha distinguido notablemente una escuadrilla de caza que entabló combate con 30 «curtis», de los cuales derribó siete y averió a otros varios, sin sufrir por su parte pérdida alguna. Un aparato de reconocimiento propio, que fué atacado por dos aparatos enemigos, logró alcanzar a éstos y regresar a su base aunque con averías.

La aviación alemana derribó el lunes otros seis aviones y siete en la jornada del 21.

En Africa Oriental, el enemigo ha bombardeado ininterrumpidamente desde tierra y aire la Plaza de Gondar y la zona inmediata.

Nuestros baterías respondieron y desorganizaron las tentativas enemigas de aproximación. En los combates del 20, el enemigo sufrió en Celga la pérdida de dos oficiales muertos y tres heridos. Trescientos sudaneses muertos o heridos.

Nuestros aviones atacaron duramente la pasada noche con

bombas de gran calibre los aeródromos de Miccaba y Halfar en la Isla de Malta.—Efe.

El Cairo, 27. — (Urgente).— Oficialmente se anuncia que las tropas británicas han ocupado Bir el Hamid. El comunicado añade que las fuerzas de socorro han establecido contacto con las tropas que guarnecen Tobruk.—Efe.

Prosigue el avance alemán en los sectores central y septentrional del frente Este

Nuevamente fracasan las tentativas soviéticas para romper el cerco de San Petersburgo.—Continúa la intensa lucha en Africa del Norte.—La R. A. F. pierde 91 aviones

Gran Cuartel General del Führer, 28.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En los sectores central y septentrional del frente Este se han realizado nuevos progresos. Han sido rechazados, con pérdidas para el adversario, los ataques efectuados por los bolcheviques cerca de Rostof y al Norte de esta ciudad. Asimismo, han fracasado varias tentativas del enemigo para romper el frente de cerco de San Petersburgo.

En combates nocturnos librados en el Canal de la Mancha contra las lanchas rápidas británicas, nuestras embarcaciones de avanzada han averiado varias lanchas enemigas con impactos colocados de lleno sobre sus objetivos. Se puede asegurar la pérdida de dos de las embarcaciones enemigas.

La aviación bombardeó anoche las instalaciones portuarias de la costa meridional y occidental de Inglaterra.

En Africa del Norte continúan los combates con intensidad no disminuida. A lo largo de la costa de Cirenaica, un submarino alemán ha hundido a un destructor británico de la clase «Jervis».

En torno a Moscú

La situación se hace cada vez más difícil

Las fuerzas alemanas han entrado en el sistema defensivo bolchevique

Londres, 27.—La situación en torno a Moscú se hace cada vez más difícil, pues las fuerzas alemanas han roto las líneas soviéticas de Volekolamsk y han penetrado en los sistemas defensivos bolcheviques, según anuncia Radio Moscú. Se añade que las fuerzas del Reich han ocupado varios pueblos de la región.—Efe.

El Führer recibe a los hombres de Estado extranjero

Estas audiencias constituyen el punto culminante de los actos celebrados en Berlín

Berlín, 27.—El Führer ha concedido audiencias a los hombres de Estado extranjeros que se encuentran en Berlín.—Efe.

Berlín, 27.—En los centros políticos se considera que las audiencias concedidas por el Führer a los hombres de Estado extranjeros, constituyen el punto culminante de los actos celebrados estos días en Berlín. Los que posean concesiones históricas, se ha de-

clarado en la Willhemstrasse, brán apreciar en su justo valor el hecho de que después de la conquista del poder alemán, el Führer reciba a los hombres de Estado de la nueva Europa, los cuales expresan, en una magnífica demostración política, su voluntad de cooperar al establecimiento de una vida europea común y defender a sus pueblos de toda forma de destrucción.

El hecho de que la general demostración se haya realizado plena guerra, se considera como una prueba de la penetración que mueve a Europa a organizarse marchar hacia su mejor porvenir.—Efe.

Hitler telegrafía a los jefes de Estado de las potencias signatarias del Pacto Antikomintern

Berlín, 27.—Con motivo de la firma del protocolo de prórroga del Pacto Antikomintern el Führer ha dirigido telegramas de felicitación a los jefes de Estado de las potencias signatarias, así como al Duce y al mariscal Antonescu.—Efe.

Comisión Inspectora Provincial Mutilados de Guerra por la Patria

Se recuerda a los Caballeros Mutilados residentes en esta plaza, que para poder ser incluidos en el justificante de revista, es necesaria su presentación mensualmente y en los días 25 al 30.

ANUNCIO

Por la Comisión provincial de Valencia se anuncia a concurso una plaza vacante en la excelentísima Diputación de maestro instructor en la Casa de Beneficencia, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, mas 1.000 pesetas de gratificación.

Los que deseen solicitarla, comparecerán las instancias por conducto de esta provincial en el plazo de ocho días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 26 de noviembre de 1941.—El comandante encargado

(Viene de la página 1.ª)

parando unas de otras. El vertical fuerza y confirma la conveniencia unas clases con otras; en vez de ponerlas como adversarios en plena guerra, las une como miembros de un mismo cuerpo.

No sois—dice—los divulgadores de unas teorías; sois los difundidores de una vida; vuestra misión la tenéis que realizar con espíritu de servicio y sacrificio, como dijo José Antonio. Vuestra misión la tenéis que realizar como buenos católicos, como buenos falangistas. La doctrina de la Falange para no desdecir de su Fundador y su glorioso Caudillo actual, tiene que ser siempre fiel a la verdad católica. Haced sentir el santo orgullo y la grave responsabilidad de ser españoles, que es, según frase de José Antonio «una de las pocas cosas serias que puede ser en el mundo». Ojalá que gréis que la juventud española convertida en expresión de la realidad consagrado grito, cifra de nuestros deseos, esperanzas y glorias. ¡Arriba España!

Después se cantó el Cara al Sol y el obispo dió la bendición a todos los presentes.—Cifra.

Las débiles tentativas efectuadas por las formaciones aéreas británicas para atacar el litoral alemán del Noroeste, han quedado frustradas. Desde el 19 al 25 de noviembre la aviación británica ha perdido 91 aviones, 68 de los cuales fueron derribados en la zona mediterránea y en Africa del Norte. Durante el mismo período la aviación alemana ha perdido, en operaciones contra la Gran Bretaña, 29 aparatos.—Efe.

El almirante Darlan se entrevista con Pétain

Vichy, 27.—El mariscal Pétain ha recibido al almirante Darlan y a sus dos consejeros principales, ministro de Estado Romer y Moysser.—Efe.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 26 DE NOVIEMBRE
Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 118 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 18.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

La Comisión italiana de Olivicultura sale para Jerez de la Frontera

Sevilla, 27.—Los camaradas italianos técnicos de olivicultura han salido para Jerez de la Frontera, donde recorrieron las zonas olivícolas.

Acompañan a los referidos técnicos el embajador italiano y jefes de los Sindicatos del Olivo.—Cifra.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa saber que un medicamento conocido en todo el mundo por muchos médicos es el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 262)